

## RECENSIONES

ROBERTO MESA: *La idea colonial en España*. Colección Interdisciplinar, Fernando Torres, Editor. Valencia, 1978, 195 pp.

Pocas figuras de carácter histórico han suscitado tan honda polémica como fray Bartolomé de las Casas, llegado el momento de analizar su vida y su obra a través del prisma de la objetividad. En efecto, ha escrito Marcel Bataillon—sagaz especialista del tema lascasiano—: «Las Casas no es un hombre sensible del siglo XVIII, ni un humanista del XIX ni un descolonizador del XX. Es un cristiano del siglo XVI que cree en el Evangelio y en su propagación, que cree en el infierno y en el fin del mundo: idéntico en esto a la mayoría de sus compatriotas incluso los más obsesionados por los tesoros del Nuevo Mundo.» Opinión no menos valiosa, a los ojos del poeta José Martí, se tiene del insigne dominico en las tierras a las que consagró los mejores años de su larga existencia: «Cuatrocientos años hace que vivió el padre Las Casas, y parece que está vivo todavía porque fue bueno. No se puede ver un lirio sin pensar en el padre Las Casas, porque con la bondad se le fue poniendo de lirio el color, y dicen que era hermoso verlo escribir, con su túnica blanca, sentado en su sillón de tachuelas, peleando con la pluma de ave, porque no escribía de prisa. Otras veces se levantaba del sillón como si le quemase; se apretaba las sienes con las dos manos, andaba a grandes pasos por la celda y parecía como si tuviera un gran dolor. Era que estaba escribiendo, en su libro famoso de la *Destrucción de las Indias*, los horrores que vio en las Américas cuando vino de España la gente a la conquista. Se le encendían los ojos y se volvía a sentar de codos en la mesa, con cara llena de lágrimas. Así pasó la vida, defendiendo a los indios.»

Y es que, en rigor, como con absoluta claridad se pone de manifiesto en el bello librito que adeudamos al profesor de la Universidad de Madrid doctor Roberto Mesa, los fines materialistas del movimiento lascasiano fueron la íntima causa de la animosidad que sintieron los españoles americanos y las autoridades coloniales hacia fray Bartolomé. Su insistencia en el derecho del indio a sus bienes materiales y a su libertad personal comprometía seriamente los intereses económicos de aquéllos. No sólo luchaba para lograr la adhesión de la Corona al programa de su partido, sino también de la Iglesia oficial. Consideraba como obligación de los obispos y religiosos defender a los indios y «preservarlos de cualesquiera perjuicios, aflicciones y opresiones aun corporales; así como suministrarles los auxilios temporales». Un programa como el que queda brevemente descrito difícilmente comprensible en la época de su formulación, suscitó sobre el misionero español un

impresionante alud de críticas adversas. Lo realmente triste del caso que nos ocupa es que, incluso en nuestros días—como el doctor Roberto Mesa pone de relieve en sus páginas—, el padre Las Casas siga siendo radicalmente un incomprensido: un Quijote, un loco, un acomplejado idealista sin sentido de la realidad. Guste o no, ciertamente, Las Casas es un auténtico precursor del anticolonialismo.

En cuatro interesantes capítulos, a los que el autor añade una selecta documentación bibliográfica, queda jugosamente analizada la inquieta figura del genial dominico español. La posición del autor del libro que comentamos es, por supuesto, de incondicional adhesión a las tesis lascasianas. La defensa que el autor efectúa es limpia, sincera y, sobre todo, objetiva: Quinientos años después de su nacimiento, subraya el profesor Roberto Mesa, el fraile sevillano continúa siendo objeto de encendidos elogios y de críticas rastroseras; en suma, Las Casas es centro de juicios tan apasionados como apasionada fue su vida misma. Por añadidura, la revolución colonial de nuestra época ha sumado nuevas cartas de nobleza a su memoria. Sin embargo, como en tantos otros casos también sucede, mucho nos tememos que Las Casas sea todavía ese ilustre desconocido para la mayoría de los españoles. Ciertamente que no nos referimos a los eruditos e investigadores; nos dirigimos al hombre medio, al que constituye la España real. Que, en el peor de los casos, si algo sabe del dominico es una triste valoración heredada: un excéntrico, alguien que quiso amargar la más alta empresa acometida por el genio español: el descubrimiento, colonización y cristianización de las Américas.

Para el profesor Roberto Mesa, en todo era normal el clérigo Las Casas, salvo en esta pasión que mantuvo viva hasta el final de sus días. Como ante tantos personajes de nuestra historia, otra vez ha sido don Américo Castro el que más penetradamente ha fijado la personalidad del fraile sevillano: «Los planes del vocero de Dios, Las Casas, más bien que utópicos eran visionarios, porque he de recordar que los españoles nunca se inventaron una utopía; las conocidas en tiempos de Las Casas eran obra de extranjeros, resultado de supuestos y cálculos racionales, no de visiones apocalípticas». Respetuosamente añadiríamos nosotros—especifica el autor que inspira nuestro comentario—que Las Casas fue un visionario frío y racional en la acción, que sólo se dejaría arrastrar por la pasión cuando de la defensa de los indios se tratase, que no en balde recibió de la Corona imperial el título que más le honraba, el de «Protector de los Indios». Con clara percepción supo unir la acción práctica con la realización de nuevos planes de colonización; actividad que simultaneó con el escrito y la publicación de sus juicios y opiniones, pues era buen conocedor de la importancia de la palabra impresa y de su extraordinario poder de difusión.

Indudablemente, subraya el doctor Roberto Mesa en otro lugar de su libro, el momento más descollante en la trayectoria oscura y, a veces, conscientemente oscurecida de nuestro anticolonialismo corresponde al siglo xvi, al momento en que se formulan las tesis imperiales y se asientan las bases territoriales de la expansión hispánica, Melchor Cano, Diego de Covarrubias, Bartolomé de Carranza, Vázquez de Menchaca, Juan de la Peña, son algunos nombres, entre otros muchos, que destacan en este momento de brillantez intelectual. Y, para especial honra de ellos, anticipándose con mucho a la obra de los doctrinarios europeos que alcanzarán sus más altas cotas antico-

## RECENSIONES

lonialistas en el siglo XVIII. A fuerza de simplificar a estos españoles que se adelantaron a su tiempo, podríamos ejemplificar la crítica al sistema colonial, en esta etapa, en los nombres de Bartolomé de las Casas (1474-1566) y Francisco de Vitoria (1483-1546). Dos hombres de religión que, desde ángulos distintos, llevarán a un extremo que ya no volverá a ser superado la crítica del colonialismo. Las Casas se convertiría, definitivamente, en el más brillante símbolo del anticolonialismo, para unos, o en un pobre loco, para otros, para los defensores del sistema establecido. El abate Gregoire, en los años de la Revolución francesa, diría públicamente de Bartolomé de las Casas: «Muy pocos hombres tuvieron la suerte de cubrir una vida tan larga con servicios tan brillantes hacia sus semejantes. Los amigos de la religión, de las costumbres, de la libertad y de las letras, deben tributo de respeto a la memoria de aquel que llamaban el orgullo de América y que, perteneciendo a España por su nacimiento y a Francia por su origen, pudiera ser llamado a justo título el orgullo de los dos mundos.»

En rigor, como a tantos otros hombres excepcionales, tan sólo muy parcialmente le fue otorgado el vislumbrar el fruto de sus titánicos esfuerzos. Se ha hecho menester el paso de muchísimo tiempo y el solventar no pocas cuestiones —como las que el doctor Roberto Mesa estudia en los dos últimos capítulos de su libro (*Algunos problemas coloniales del siglo XIX y El colonialismo en la ideología española*)— para valorar en su justa medida la trascendental presencia, en su momento, del insigne fraile sevillano. Recordemos que, en efecto, no le fue posible al movimiento lascasiano, último y vigoroso esfuerzo indigenista colonial, doblegar la oposición de los españoles americanos. La intensidad con que se discutía —y obraba— en los asuntos indígenas iba decreciendo poco a poco. Por una parte, la población indígena se hallaba sensiblemente disminuida; por otra, el revoltoso conquistador-encomendero había recibido plena satisfacción, pues se había afianzado definitivamente el principio político por cuya introducción había luchado desde los comienzos: el directo y, por consiguiente, incontrolable dominio sobre el indio. La encomienda, la naboría, la mita y, en parte, la esclavitud, quedaron como instituciones básicas que regían las relaciones entre indios y españoles. Esas relaciones se declararon de incumbencia exclusiva de las autoridades coloniales... No menos cierto es que, en verdad, los problemas suscitados por las tesis de Las Casas siguieron discutiéndose durante la época colonial, la independencia y la época republicana. Pues en su esencia no se trataba sino del derecho a la explotación de un hombre por otro, derecho que negaba Las Casas. Y ni en el pasado ni en el presente ni en el futuro el hombre aceptará sin protesta la injusticia social. Por lo demás, como perfectamente se nos demuestra en las páginas de este libro, «... vale la pena subrayar que muchos de los postulados lascasianos no han perdido actualidad. Sus ideas son todavía vigentes cuando se discuten problemas no resueltos todavía, como son: imperialismo, derechos de minorías étnicas y raciales, relaciones entre la Iglesia y el Estado y otros problemas sociales que todavía esperan su adecuada solución».

JOSÉ MARÍA NIN DE CARDONA

*L'imperialisme français aujourd'hui*. París, Éditions Sociales, 1977, 190 pp.

Publicación dedicada a recoger unas *jornadas de estudio* organizadas, los días 22 y 23 de mayo de 1976, en París, por la Sección de política exterior del CC del PCF sobre el tema de *el imperialismo francés hoy*.

Imperialismo entendido como «la dominación de los monopolios» (*vid.* página 187). Y política del imperialismo francés enjuiciada como «política dañina, contraria a los intereses de la clase obrera, a los intereses del pueblo francés, al interés de la nación» (cons. p. 187).

Pues bien, esta publicación quiere contribuir a hacer comprender el mundo de hoy, a apreciar el sentido de las evoluciones y de los enfrentamientos que lo modelan y, asimismo, a aclarar las formas concretas y actuales del imperialismo francés (sus tendencias fundamentales y sus aspectos nuevos).

Ahora bien; observe el lector que no se trata de un estudio de carácter exhaustivo, sistemático, sino más bien de una serie de reflexiones, de puntos de referencia.

Pues bien, estas reflexiones se articulan alrededor de tres grandes temas:

- a) Los caracteres y las tendencias actuales del imperialismo francés.
- b) La política exterior del Poder giscardiano.
- c) La política internacional que los comunistas quieren para Francia: política de independencia nacional, de paz y de cooperación.

A cada uno de esos puntos se consagra un Informe introductivo: el primero, debido a Martin Verlet (pp. 11-33); el segundo, a Théo Ronco (pp. 34-43), y el tercero, a Jacques Denis (pp. 44-60).

Pues bien, de las tendencias actuales del imperialismo francés son de destacar, con el citado Martin Verlet: *i)* la «inserción de hecho (de Francia) en el dispositivo político y militar de la OTAN». *ii)* Las «exigencias dominadoras» del imperialismo estadounidense (*vid.* pp. 26-27). *iii)* El esfuerzo del Gobierno de la RFA por «asentar en la Europa capitalista» su hegemonía política» (cf. p. 27). *iv)* La política mediterránea, «particularmente activa», del imperialismo francés (cons. p. 30).

Con otras cosas, como el hecho del redespliegue del capitalismo, aplicado a quebrar «la solidaridad que une a los jóvenes Estados alrededor de sus reivindicaciones» (*vid.* p. 29).

La política exterior del Poder giscardiano viene configurada —por el citado Théo Ronco— a base de elementos como los recogidos a continuación: *i)* Un gran contexto: ante la evolución de las fuerzas a escala internacional, en favor del socialismo, el imperialismo estadounidense se ha visto obligado a confiar más responsabilidades a sus aliados de la Europa capitalista y al Japón. Ahora bien, se trata de responsabilidades «de orden regional». Y he aquí que Europa «está cada vez más dominada por el imperialismo oestealemán, el cual no se contenta con su título de gigante económico y quiere igualmente desempeñar los primeros papeles en los asuntos políticos y militares» de la Comunidad Europea (*vid.* p. 38). *ii)* La inserción de la política exterior de Giscard en «la estrategia mundial inspirada y dirigida por los Estados Unidos». Y «la hoja de parra (*sic*) del sedicente 'mundialismo' de

## RECENSIONES

Giscard no puede ocultar que ella representa ... un nuevo atlantismo» (cf. página 35). Más «la sumisión de Francia a las exigencias de la Alemania federal» (así, política agrícola común), etc.

Sobre la política exterior independiente de Francia, se nos dice —por Jacques Denis— que es una «gran política exterior» (p. 47). Y la condición capital de esta política exterior es que, «en todas circunstancias, Francia debe poder hablar *por su propia voz* y decidir *por sí misma*». Esta política «debe ser decidida en París» (vid. p. 47).

\* \* \*

Aparte de esas tres aportaciones, hay treinta y ocho contribuciones, procedentes de especialistas de disciplinas diversas.

De ese conjunto, destacaremos puntos tan salientes como:

a) Las relaciones entre Francia y los Estados Unidos (relaciones de *dominación y connivencia*: «en retroceso a escala mundial, el imperialismo americano ha intentado afirmar su dominación en Europa, concentrando en ella una parte creciente de sus inversiones», para lo cual trata de apoyarse sobre la RFA, etc.). (Cons. pp. 149-152.)

b) Una política *de bloque* (política *de bloque*: «política de reparto del mundo»; afirmación del reconocimiento por Giscard del «papel mundial» de Washington, etc.). (Vid. pp. 147-149.)

c) Europa: i) La construcción europea (la política de «integración política pequeño-europea» de Giscard «desemboca no en la Europa independiente, sino en la pequeña Europa atlántica»). (Cf. pp. 89-92). ii) Independencia nacional y cooperación intra-europea («cada vez más, tiende a constituirse en la CEE una verdadera zona del marco»). (Cons. pp. 77-81). iii) Por una democratización de las instituciones europeas («liberar a la CEE del dominio de los monopolios»). (Vid. pp. 129-133). iv) Por una nueva política social europea (en pro de «una política social nueva y audaz», y que siempre ha sido detenida.) (Cf. pp. 145-147.)

d) El aliado privilegiado de Francia: la RFA («el pilar» de la política de los USA en Europa). (Cons. pp. 165-168.)

e) Ambiciones y peligros del imperialismo oeste-alemán («los dirigentes alemanes afirman claramente su voluntad de dirección, a la vez en Europa y respecto a los pueblos del tercer mundo»). (Vid. pp. 136-141.)

f) El imperialismo francés y España («un interés particular» de España para Giscard). (Cons. pp. 181-182.)

g) Francia y Portugal («el imperialismo francés ha sido una plataforma de conspiración permanente»). (Cf. pp. 111-113.)

h) Francia y los países socialistas (una «política de dependencia nacional» que coloca a Francia «en el curso del imperialismo americano» y deja a éste la función de «definir el cuadro de las relaciones entre el Este y el Oeste»). (Vid. pp. 92-99.)

i) La Conferencia de Helsinki («un acontecimiento de gran importancia para el futuro pacífico tanto del Continente europeo como del conjunto del mundo»). (Cons. pp. 66-68.)

j) El imperialismo francés en Iberoamérica («activa complicidad del imperialismo francés con Washington en el cuadro de una estrategia atlántica, concretamente en el Atlántico Sur»). (Cf. pp. 99-101.)

## RECENSIONES

k) La política giscardiana para el mundo árabe y el Irán (responsabilidad de Francia en el asunto de Sahara, etc.). (Cf. pp. 68-71.)

l) Naturaleza y tendencias del imperialismo francés en el Oriente Medio («el imperialismo francés aparece en el Oriente Medio como el defensor de los intereses generales del imperialismo»). (Vid. pp. 158-162.)

m) Francia y Asia (amplia ruptura de Giscard con «los aspectos positivos de la política asiática del general De Gaulle»). (Cons. pp. 124-126.)

n) La «Francofonía» política (utilización de la «Francofonía» por los dirigentes franceses «como un medio de lucha política e ideológica» para disfrazar su «política neocolonialista»). (Cf. pp. 168-169.)

ñ) Las nuevas orientaciones del imperialismo francés en Africa (ante la toma de conciencia de los pueblos de Africa, necesidad en el Poder giscardiano de enmascarar los objetivos de la política de cooperación) (vid. páginas 141-144).

\* \* \*

Concluye este volumen con un epílogo de Jean Kanapa: «De la réflexion à l'action» (pp. 183-187).

De las estimaciones de Kanapa, subrayaremos unos cuantos aspectos:

a) La necesidad de un estudio omnicomprendivo y serio de la problemática del imperialismo francés. Así: i) La conciencia de que «la política exterior está estrechamente ligada a la política económica, a la política militar, a la política interior. Su estudio pasa por el estudio de estos diversos campos» (cf. p. 183). ii) La reacción *contra las consideraciones «amateuristas»* (vid. p. 183). Ahora bien; idea que ha de completarse con estos otros conceptos: «Es preciso no aceptar que los problemas de política exterior o de política militar sean considerados como problemas *de especialistas*. Es preciso *desmitificarlos*» (Roger Mayer, en p. 136).

b) La óptica de «una política *de independencia nacional*», que contribuya activamente a la «détente», a la paz, etc., y que no puede llevarse a cabo «en el cuadro del sistema de dominación monopolista, y, por tanto, del imperialismo».

Ante lo cual se desgranán las críticas contra el Gobierno Giscard: i) «Un rasgo dominante del Poder giscardiano»: «una política de *abandono nacional*» (carrera a la integración, a la supranacionalidad, etc.), tanto en el plano económico como en el plano político y en el plano militar (vid. p. 184). ii) Denuncia de «la increíble ligereza de Giscard d'Estaing»: «esa inclinación permanente a confundir la exhibición con la realización de sus altas funciones». iii) Advertencia de que la política de Giscard no es «una política personal, ni la política de un pequeño clan». «Es la política del imperialismo francés»: un imperialismo «explotador, opresor, expansionista», «hostil a la 'détente'», «hostil al socialismo», «peligroso para la paz del mundo», etc. (consultese p. 185).

\* \* \*

Resumiendo, la publicación reseñada constituye un «cuadro acusador» de la política de V. Giscard d'Estaing desde la perspectiva de uno de los más caracterizados grupos políticos que le son adversos.

## RECENSIONES

Ahora bien, en esa acusación estamos ante una dialéctica *política* típicamente *interna*. Muestra nitida de micropolítica. Circunstancia altamente elocuente y aleccionadora.

Tanto más elocuente cuanto que las urgencias del mundo demandan una *Macropolítica*. «El Estado no es ya lo que era», recordaba bien recientemente Pierre Drouin (en *Le Monde*, 12 de enero de 1979, p. 1). Ciertamente, con todas sus implicaciones.

A fin de cuentas, el gran problema que subyace en esta inmensa temática —y de la que la publicación reseñada puede ser una faceta— es el de «la *ilusoria* independencia» en nuestro tiempo, con la concomitante cuestión «Estados pequeños vs. Estados Continentes», y a la par, la de la «Europa invertebrada». Y en última instancia, «la utilidad» del Estado nación en nuestro tiempo para una política *humana* (promoción de *la persona* en todos los sentidos).

Pues bien, las acuciantes *contradicciones* de nuestra época exigen una *nueva mentalidad* sobre la problemática internacional. Ahora bien, hay una evidencia indubitable e indubitada: el fanatismo político —procedan los dogmas de donde procedan— soporta mal las contradicciones...

LEANDRO RUBIO GARCIA

HAROLD C. RALEY: *Ortega y Gasset, filósofo de la unidad europea*. Traducción de Ernestina de Champourcin. Biblioteca de la Revista de Occidente, Madrid, 1979, 261 pp.

Desde hace unos lustros, muy pocos, la generalidad de los nuevos profesores universitarios del Viejo y del Nuevo Mundo, han vuelto a poner su atención en el pensamiento de nuestro máximo filósofo: Ortega y Gasset. Como a tantos otros intelectuales, no es preciso citar ejemplos excesivamente cuantitativos—Grocio, Kant, Aron, etc.—, el eminente escritor madrileño no pudo sustraerse al poder de seducción, al canto de sirena, que sobre su mente ejercieron determinados problemas y determinados temas que, en rigor, difícilmente podían quedar amparados bajo la exclusiva competencia del quehacer filosófico. Poco a poco, en los últimos años, han ido aflorando una importante cantidad de estudios en los que precisamente se ha tratado de distinguir la preocupación que el destacado pensador español mostró en determinados momentos por cuestiones radicalmente distanciadas del área profesional de la filosofía. Han visto, pues, la luz editorial toda una serie de monografías en las que, con absoluta seriedad, se nos ofrecían imágenes y perspectivas bastante desacostumbradas sobre la actividad intelectual de Ortega y Gasset: sus reflexiones sobre el derecho, la política internacional, la religión y la economía.

La excelente monografía que pone a nuestra disposición el doctor Harold C. Raley, joven catedrático de la Universidad del Estado de Oklahoma—concretamente de Stillwater—, responde en toda su integridad a las coordenadas anteriormente subrayadas: el estudio y análisis del pensamiento internacionalista de nuestro sutil humanista. Claro está, conviene con cierta urgencia el realizar esta salvedad, que al explorar el tema de la unidad europea en el pensamiento de Ortega y Gasset es necesario tener en

## RECENSIONES

cuenta los principios más importantes de su filosofía en conjunto, puesto que, como es bien sabido, nuestro autor jamás pensó ni escribió en términos de límites arbitrarios y meticulosos casilleros conceptuales, incluyendo el concerniente a la «unidad europea». Bajo el aparente aislamiento de un sólo hecho o dato o concepto encuentra hilos que conducen a realidades siempre más vastas y que culminan en la realidad básica que únicamente importa: la vida humana.

Para el egregio pensador español, como perfectamente se pone de manifiesto en el libro objeto de nuestro comentario, la historia de Europa, que es la historia de la germinación, desarrollo y plenitud de las naciones occidentales, no se puede entender si no se parte de este hecho radical: que el hombre europeo ha vivido siempre, a la vez, en dos espacios históricos, en dos sociedades, una menos densa, pero más amplia, Europa; otra más densa, pero territorialmente más reducida, el área de cada nación o de las angostas comarcas y regiones que precedieron, como formas peculiares de sociedad, a las actuales grandes naciones. Hasta tal punto es esto así que en ello reside la clave para la comprensión de nuestra historia medieval, para aclararnos las acciones de guerra y de política, las creaciones de pensamiento, poesía y arte de todos aquellos siglos. Es, pues, un estricto error pensar que Europa es una figura utópica que acaso en el futuro se logre realizar. No; Europa no es sólo ni tanto futuro como algo que está ahí ya desde un remoto pasado; más aún, que existe con anterioridad a las naciones hoy tan claramente perfiladas. Lo que sí será preciso es dar a esa realidad tan vetusta una nueva forma. Lejos de ser la unidad europea mero programa político para el inmediato porvenir, es el único principio metódico para entender el pasado de Occidente y muy especialmente al hombre medieval, a quien llamaremos el «hombre gótico», aun a sabiendas de que con ello sometemos a una contracción todos los siglos y formas de vida medievales.

De entre las diferentes tesis que el profesor de Oklahoma somete a nuestra consideración hay una que, en buena lógica, merece un máximo de atención, a saber: el exacerbado nacionalismo es lo que ha provocado la dramática inseguridad por la que, desde hace siglos, transita Europa. Claro está que, según la concepción radicalmente orteguiana, el desenfrenado nacionalismo de nuestro tiempo, lo mismo que el fenómeno del hombre masa, no es una situación típicamente europea. Europa en sus grandes momentos —la Alta Edad Media, el Renacimiento, la Ilustración— ha gravitado siempre hacia un modo de vida europeo opuesto al modo de vida nacionalista. Por ejemplo, no es un accidente que la decadencia política de España en el siglo XVII haya coincidido claramente con su retirada de Europa y un aumento del *españolismo*. Cuando las creencias europeas son vigorosas tienden a dominar por encima de los puntos de vista nacionales o regionales. Cuando se debilitan como en el siglo actual, las tendencias nacionalistas dominan a falta de otra cosa.

Es obvio, decía Ortega, y nos lo recuerda el autor de estas páginas, que a principios del siglo XX la postura de Europa era de auténtico internacionalismo. Maura, evocando la Europa de 1907, declara: «La Europa que yo conocí en las postrimerías del siglo XIX y los comienzos del XX parecía llegada a la plenitud estadiza de sus destinos. Podíasela recorrer casi entera sin proveerse de pasaporte alguno. Nadie ocultaba ni disimulaba su auténtica nacionalidad. A quien se le antojaba remudarla, érale fácil cambiar, en



## RECENSIONES

corto plazo y mediante escaso papeleo, la de su nacimiento por la de su predilección.»

Ese feliz estado de cosas llegó a su fin con las dos guerras mundiales. Si hoy ninguna nación, fuera del bloque comunista, trata de dominar a otras por medio de las armas, esta falta de agresividad no procede de la amistad o la admiración; es sólo un punto de vista negativo: «Cada pueblo vive encerrado en sí, a pesar del evidentemente gigantesco intercambio mundial. Las mismas cosas que, por la fuerza de la situación, han de hacerse junto con los otros pueblos siguen siéndole, en último término, como ajenas a cada pueblo y resbalan sobre sus efectivos sentimientos.» Este es un fenómeno para el que nadie estaba preparado: cada pueblo pretende hoy vivir conforme a su estilo propio y privado y siente que sus modos de vida tropiezan con los ajenos.

El profesor Harold C. Raley parece estar plenamente de acuerdo—de aquí la expresiva titulación de su obra—con aquella polémica afirmación orteguiana: «La unidad de Europa no es una fantasía, sino que es la realidad misma, y la fantasía es precisamente lo otro: la creencia de que Francia, Alemania, Italia o España son realidades sustantivas, por tanto, completas e independientes.» La resurrección de Europa no es, pues, un sueño ocioso nacido de la nostalgia por una era que fue; constituye más bien una necesidad en un mundo a la deriva. A juicio de Ortega, el adelanto o incluso la conservación de la civilización se funda en la idea del dirigismo y el ejemplo en todos los niveles de la vida. Alguien *debe* dirigir, puesto que siempre ha dirigido alguien. Y si Europa no lo hace, ¿quién entonces?

Ortega observa que el primer impulso es volverse hacia América, en especial hacia los Estados Unidos. Sin embargo, tras dicho impulso no hay una verdadera lógica. Mientras los europeos han contemplado con respeto el desarrollo de los Estados Unidos, su propio continente, según la opinión del filósofo español, ha sido aún más precoz: «Nos maravilla su crecimiento, que en un siglo ha llegado a cien millones de hombres, cuando lo maravilloso es la proliferación de Europa. He aquí otra razón para corregir el espejismo que supone la americanización de Europa. Ni siquiera el rasgo que pudiera parecer más evidente para caracterizar a América—la velocidad del aumento en su población—le es peculiar. Europa ha crecido en el siglo pasado mucho más que América. América está hecha con el rebozo de Europa.»

Sin embargo, el verdadero motivo que impide a Ortega aceptar a América como dirigente de Europa y del mundo se basa en otros factores. América, América del Norte, se ha dedicado al desarrollo de una tecnología admirable en muchos aspectos. Pero la fuerza de los Estados Unidos no procede de su tecnología, sino de su juventud; lo mismo que Rusia no es fuerte gracias al comunismo, sino a pesar de él. Es concebible que América pudiera haberse construido sobre otros ideales—el budismo o el comunismo tal vez—y haber gozado aún de un futuro prestigioso. Sin embargo, la verdadera historia de los Estados Unidos está todavía por hacer, y Ortega sospecha que la historia definitiva podría ser algo muy diferente de lo que la situación actual sugiere. Sea como fuere, América no está a punto para dirigir al mundo, simplemente porque le falta padecer la íntima angustia, las derrotas y las consolidaciones que han dado a otras naciones su carácter. En otras palabras—palabras más rotundas—, América no tiene nada

## RECENSIONES

que ofrecer al mundo. Sus ideas son prestadas en forma muy parecida a como les fueron prestadas a los bárbaros europeos por Grecia y Roma. Su tecnología y su ciencia, sus instituciones, no son más que adaptaciones de modelos europeos. La verdadera América se está creando bajo el camuflaje de una cultura superpuesta. Hay que recordar que América era vieja antes de ser joven, europea antes de ser americana. El *ethos* americano está en su proceso de creación. Puede ser que un día se convierta en rival de Europa o la supere en todo, pero ese día se halla aún en un futuro lejano.

Subraya, finalmente, el doctor C. Raley que el concepto de una «Europa unificada» en el pensamiento de Ortega, apenas coincide con la «unidad» vislumbrada por un Napoleón y aún menos por un Hitler. Esos hombres querían unir también los países, e intentaron hacerlo, como harían los comunistas. Pero su Europa hubiera carecido de su diversidad, su tolerancia y su liberalismo. Por otra parte, la Europa de Ortega estaría en oposición directa con la aplastante homogeneidad traída por los gobiernos del fascismo o del comunismo orientados hacia las masas: «Es insensato poner la vida europea a una sola carta, a un solo tipo de hombre, a una idéntica "situación". Evitar esto ha sido el secreto acierto de Europa hasta el día, y la conciencia de ese decreto es la que, clara o balbuciente, ha movido siempre los labios del perenne liberalismo europeo. En esa conciencia se reconoce a sí misma como valor positivo, como bien y no como mal, la pluralidad continental...»

De todas formas, sugerentemente nos lo indica el autor de este libro, Ortega siempre defendió la postura de que, quiérase o no, no era posible unificar a Europa únicamente sobre bases políticas. El paso del tiempo, como en tantas otras cosas, le ha venido a dar la razón. Sólo es digna de consideración, señaló incontables veces nuestro filósofo, la unidad que pueda inspirar entusiasmo y lealtad —es decir, «patriotismo»— al europeo.

JOSÉ MARÍA NIN DE CARDONA

JORDAN J. PAUST, ALBERT P. BLAUSTEIN with ADELE HIGGINS: *The Arab Oil Weapon*. 1977 Oceana Publications, Inc/Dobbs Ferry, New York, A. W. Sijthoff/Leyden.

Este libro, encabezado por los autores citados, reúne varios especialistas más, profesores, en su mayoría de Derecho internacional y política económica. Siete son norteamericanos, uno iraní, Jahangir Amuzegar, que fue embajador volante y jefe de la misión económica de su país en Washington, y otro, árabe, Ibrahim F. I. Shihata, asesor legal del Fondo para el Desarrollo Económico Árabe, de Kuwait.

Consta el libro de tres partes: la primera, titulada «El embargo»; la segunda, «La respuesta», y la tercera, «Legal Framework». Comienza la primera parte con dos interesantes cronologías: una, la del embargo del petróleo árabe que siguió a la guerra de octubre de 1973, entre Siria y Egipto contra Israel, llamada del *Ramadán* por los primeros y del *Iom Kippur* por el último, en razón de celebrarse ambas festividades cuando estalló. La otra es la de los acontecimientos que sucedieron en Oriente Medio desde el día 6 de octubre, en que se inició la citada guerra hasta

## RECENSIONES

el 26 de noviembre, fecha en que se abre la conferencia cumbre de jefes de Estado árabes, en Staueli (Argelia), en la que se trata del arma del petróleo y su impacto en el mundo exterior.

En la primera se va viendo cómo, a partir de la primavera de ese año, se van sucediendo las amenazas de embargo, con fines políticos por casi todos los países productores árabes, acompañados por algunos, como Libia de cortes en la producción, de prohibiciones de extracción a compañías americanas y al final de nacionalización. El 7 de octubre es Iraq el que nacionaliza los intereses de la Exxon y Mobil americanas en la compañía Basra Petroleum, reduciéndose las exportaciones, que tenían su salida por los oleoductos mediterráneos, una vez iniciada la acción militar, a dos tercios de los dos millones de barriles en que hasta entonces se cifraban. Después del 2 de noviembre la lista de naciones más favorecidas, exentas del embargo, completo o incompleto, eran dos musulmanas no árabes, cuatro árabes y tres europeas. Las primeras: Malaysia y Pakistán; las segundas: Jordania, Líbano, Egipto y Túnez, y las últimas: España, Francia y el Reino Unido de Gran Bretaña. Estos países recibieron el 100 por 100 de sus suministros en septiembre de 1973, a pesar de los cortes en la producción. Todos los demás fueron disminuidos en sus porcentajes o suprimidos, como el caso de Holanda. A continuación tiene lugar la conferencia celebrada en Kuwait el 4 de noviembre, de ministros de petróleo de la OPAEP, explicándose, de una forma muy sintetizada pero muy compleja, las discusiones y resoluciones, de las que salieron países más favorecidos, preferenciales, neutrales y embargados, con las distinciones para cada uno, en lo que recibían, etc.

La cronología de los acontecimientos se lleva día a día y se ven aquéllos de una manera muy vivida, de un modo un poco cinematográfico. Termina, como decimos, en el momento en que se reúne la conferencia de jefes de Estado árabes en Argelia, y acto seguido se pasa a examinar el problema de la escasez de petróleo en Estados Unidos en relación con el conflicto árabe-israelí. Son momentos de angustia en todo el mundo, y los autores demuestran que la dependencia de Estados Unidos respecto a dicho petróleo no era sólo del 5 al 6 por 100, como afirmaban los miembros de la Cámara de representantes y del Senado, sino del 14 al 18 por 100, teniendo en cuenta que no es crudo sólo lo que se importa. Se dan más razones que demuestran lo grave que es para los Estados Unidos el embargo y la subida de precios. Resalta el papel crucial de Arabia Saudita en lo que se refiere a la efectividad de las acciones de la OPAEP, por su calidad de primer país exportador y primero en reservas del mundo, además del hecho de que, en ese tiempo, las firmas y contratistas americanos que trabajan con dicho país repatriaban mil millones de dólares en ganancias a Estados Unidos. Se analiza la actuación de los países industriales europeos y la necesidad de su cooperación, que faltó en esos momentos, terminando este apartado con una serie de recomendaciones a corto y largo plazo, para conservar el petróleo existente, para aprovechar al máximo otros disponibles y para desarrollar recursos energéticos poco o nada desarrollados. También se establecen conclusiones y recomendaciones respecto a las acciones en el conflicto, de las que sobresalen el que se llegue a una conferencia de paz, cuyo más urgente requerimiento es un arreglo negociado sobre la disposición de los Altos del Golán y del Sinaí. Hay más

## RECENSIONES

proposiciones que no son del caso detallar, pero con una óptica completamente miope no se habla nada del futuro de los palestinos. Se dice que, «coincidiendo con las negociaciones de paz, los Estados Unidos deben alentar a los miembros de las Naciones Unidas para que aumenten los fondos de la UNRWA con objeto de aliviar la difícil situación de los refugiados; (2) porque una repatriación importante de los refugiados dentro del propio Israel no es una alternativa viable». A lo más que llega es a recomendar que se explore la oferta del rey Hussein para que se celebre un plebiscito en la ribera occidental del Jordán y en la Franja de Gaza.

A continuación se dedican 41 páginas a las audiencias llevadas a cabo ante el subcomité de política económica, el subcomité de Oriente Próximo y Asia Meridional y el comité de asuntos exteriores de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, celebradas entre las fechas del 6 de abril y 18 de septiembre de 1973, así como las resoluciones de la conferencia de ministros de petróleo árabes el 17 de octubre, celebrada en Kuwait, las de la conferencia cumbre de Argel, celebrada entre los días 26 y 28 de noviembre, con el comunicado final, y otros documentos a cual más interesante y muy útiles para el estudioso de estos temas.

A continuación vienen los comentarios. El primero, de los profesores Paust y Blaustein, en un artículo publicado en la revista *American Journal of International Law* y titulado «The Arab Oil Weapon» y trae una abundante reseña de las fuentes utilizadas y de las personas consultadas. En él resaltan la coerción árabe en forma de ataque militar y, sobre todo, económica con el uso del embargo del petróleo, que para ellos supone una violación de la ley internacional, tal como se formula en la Carta de las Naciones Unidas. La forma en que está escrito el artículo, incidiendo de un modo repetido sobre varias palabras y expresiones clave, hacen pensar un poco en una forma de acción psicológica para predisponer al lector en contra de los países árabes y se borre la sinrazón de Israel al ocupar, a pesar de las resoluciones de la ONU, los territorios conquistados en la guerra de los Seis Días y se instalen, de un modo continuado en ellos, asentamientos de colonos que en realidad son posiciones militares encubiertas. Son 30 páginas dedicadas a exponer de un modo exhaustivo diversos artículos de la Carta de las Naciones Unidas, resoluciones diversas de la Asamblea, artículos del GATT que dictaminan que la coerción económica a ciertos niveles contra un Estado o grupo de Estados no es permisible. Las expresiones en que entran las palabras «permisible» o «no permisible» y «coerción» se repiten de un modo continuo. Así el siguiente párrafo, muy expresivo: «En un punto conexo algunos portavoces árabes han podido proclamar la pretensión de que el petróleo encontrado en tierras árabes es propiedad suya y pueden hacer con él lo que quieran. Aunque ciertas actas adoptadas por las Naciones Unidas afirman el fin general de la comunidad de permitir a todos los Estados el control permanente de sus recursos naturales, resoluciones recientes de la Asamblea General han reiterado la prioridad de otros fines, que los recursos naturales se controlen de tal modo que se sirva a la paz internacional y que la coerción de otros Estados no alcance niveles no permisibles», y cita una serie de estas resoluciones.

El segundo artículo de Ibrahim Shihata, asesor legal para el Fondo de Desarrollo Económico Árabe de Kuwait, se titula «Destination Embargo of Arab Oil» y se reproduce también de la revista citada y en él trata de demos-

## RECENSIONES

trar la legalidad del embargo petrolífero de acuerdo con la ley internacional. Exhibe razones muy repetidas por los árabes, empezando por aquella de que la producción por encima de ciertos límites no tiene sentido económico para muchos Estados árabes puesto que el crudo extraído se convierte de un modo creciente en dólares y libras depreciados, lo que resulta en mucho menor beneficio que guardado bajo el suelo. Además los Estados Unidos y otros aliados, encima de resultar favorecidos, ignoran los intereses vitales de los árabes y no devuelven un favor económico por un favor político. Asienten a la continuación de la expansión territorial de Israel a expensas de sus Estados árabes vecinos o realmente la alientan rehusando poner en práctica las resoluciones de las Naciones Unidas. Particularmente, los Estados Unidos, con su ayuda masiva y continuada a Israel, lo que significa una posición parcial en el conflicto, claramente antiárabe. Es muy interesante la historia del embargo tras la conferencia de Kuwait, celebrada el 17 de octubre y cuyas resoluciones reproduce íntegramente, y tras la segunda parte de la misma, el 4 de noviembre, y todas las demás que hemos citado y se aprecian los esfuerzos de ciertas potencias europeas para adquirir el estatus de naciones amigas. Sigue después un largo apartado en que exhibe toda clase de razones para demostrar la ilegalidad de la presencia armada israelí en los territorios ocupados y afirma de un modo completísimo con razones de todas clases la legalidad de las medidas en lo que se refiere al petróleo árabe bajo la ley internacional común, bajo las resoluciones pertinentes de las organizaciones internacionales y bajo la ley de los tratados, especialmente el GATT.

A continuación, los profesores anteriores, Paust y Blaustein, ejercen el derecho de réplica en un artículo publicado por el *Columbia Journal of International Law*, reafirmando la ilegalidad del arma árabe del petróleo.

El siguiente trabajo publicado en el libro es un artículo del profesor Richard B. Lilich, catedrático de Derecho de la Universidad de Virginia, titulado «Economic coercion and the international legal order», publicado en la revista *International Affairs* y que es un artículo objetivo que resalta la necesidad de modificar la ley internacional y que también otras naciones, como los propios Estados Unidos hicieron, por ejemplo, con Cuba y Egipto, han usado la coerción, lo cual también sería ilegal.

El siguiente artículo, reproducido de la revista *American University Law Review*, se titula «Some Politico-legal Aspects of Resource scarcity» y se debe al profesor Timothy Stanley, presidente de la *International Economy Policy Association*. Se refiere al problema de los recursos a largo plazo, muchos de los cuales pueden agotarse en el tiempo de una vida y a la lucha entre los productores y los consumidores, sin que haya una ley de tipo mundial que pueda regularlos. Termina diciendo que en el difícil y peligroso mundo contemporáneo es preferible luchar con sus confrontaciones económicas en un marco político-legal moderno que volver a la abierta o encubierta aplicación de la potencia nacional, la cual debe limitarse a un remedio de último recurso.

El siguiente artículo, titulado «OPEC in the Context of the Global Power Equation», se debe a la pluma de Jahangir Amuzegar, embajador volante y jefe de la misión económica iraní en Washington y está reproducido de la revista *Denver Journal of International Law and Policy*. En él habla

principalmente de los fines de la OPEP, haciendo un poco historia, razones del alza, de su importancia económica y poder político, así como las armas políticas, económicas y psicológicas de que dispone para ejercer represalias contra intolerables demandas o intransigencias de compañías o países importadores: principalmente sanciones negativas y estímulos positivos que no podemos detallar por la limitación de nuestro trabajo.

En la segunda parte, «La respuesta», se reproducen en primer lugar una serie de afirmaciones de los presidentes Ford y Carter, cuando el primero ejercía el cargo, en debates televisados y en conferencias de prensa respecto a represalias a tomar por Norteamérica en caso de embargo. Continúa luego con una comunicación del entonces secretario de Estado, Kissinger, en la que trata de una estrategia para la acción cooperativa en la crisis de la energía, pronunciada en un banquete ante el consejo de síndicos de la Universidad de Chicago. Presenta una sombría imagen para los consumidores y el mundo en desarrollo por el alza de precio, por los enormes excedentes en divisas de los productores, muy superiores a sus necesidades de desarrollo, con la amenaza de tremenda crisis económica con consecuencias políticas. Resalta la necesidad de cooperación de los consumidores, haciendo un esbozo para esta cooperación, propone la coordinación de programas de conservación y el desarrollo de fuentes alternativas de energía, insiste en el problema más serio, que es el de la solidaridad financiera, junto con la inquietante situación de los países en desarrollo, para lo cual es necesario el diálogo constructivo con los productores. Todo esto a través de 60 páginas sólidamente razonadas y con proposiciones muy lógicas, como es el estilo de Kissinger.

Siguen una serie de asuntos que van desde un estudio de los campos petrolíferos como objetivos militares, decisiones de la OPEP, hasta amenazas de la URSS y que incluye las fuerzas militares que todos los países de la zona pueden poner en juego, a los que sigue un comentario hecho por Robert W. Tucker, profesor del Departamento de Ciencia Política de la Universidad Johns Hopkins, en forma de un artículo reproducido de la revista *Commentary*, del Comité Judío Americano, titulado «Oil: The Issue of American intervention». En él se dan las razones que hacen desechar la intervención militar e incluso una creíble amenaza de intervención. Las soluciones, eliminada la rebaja drástica del precio, son difíciles, en especial por la dificultad de la cooperación.

Los dos últimos artículos son cortos y sus autores son Andrew Tobias, colaborador de la revista *New York*, con el publicado en esta revista, titulado «War-The ultimate antitrust weapon» y John H. Jackson, que titula el suyo «The need for negotiated reforms», publicado en la revista *American University Review*. El primero presenta las inquietudes de los hombres de negocios americanos y la situación de Arabia Saudita e Irán, respecto a la actitud de ambos países, que el tiempo ha demostrado totalmente fallida, y el segundo examina diversas actas de comercio americano, especialmente la de 1974, e informes de la Comisión de Comercio Internacional y Política de Inversiones, conocida corrientemente como Informe de la Comisión Williams.

En la tercera parte, «Legal Framework», figuran importantes documentos de las Naciones Unidas; la *Carta*, el *Borrador de la declaración de derechos*

## RECENSIONES

*y deberes de los Estados, los Elementos esenciales de la paz, el Borrador del código de ofensas contra la paz y la seguridad de la humanidad, la Resolución de no intervención, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la ley de los tratados, la Declaración sobre principios de la ley internacional relativa a las relaciones amistosas y cooperación entre Estados, de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas, la Carta de los derechos y deberes económicos de los Estados y, por último, una serie de tratados que comienza con el Acuerdo general sobre tarifas y comercio (GATT), firmado en Ginebra en 1947, y termina con los tratados firmados por Estados Unidos con Arabia Saudita en 1933, con el reino de Irak en 1938 y con el sultanato de Muect y Omán en 1958.*

En resumen, un interesante libro que hace pensar en problemas, con detalles poco aireados en los medios de información, pero en el que predominan más las inquietudes occidentales y más particularmente las norteamericanas que las árabes y mucho menos las de los países con régimen socialista. Entre razonamientos y exámenes de hechos y cifras se advierte un tinte emocional que, salvo en el caso lógico de Shihata, no tiene muy en cuenta la situación y el sentimiento árabe.

FERNANDO FRADE